

Quito, 10 de marzo 2013

INFORME DE COMISARIO

Señores socios:

Yo Rosa Chochos; en mi calidad de Comisario y Contador Público autorizado; les informo q después de haber revisado las cifras de los estados financieros y de haber solicitados algunas aclaraciones que han sido debidamente justificadas por el Sr. Pablo Mesías Suasnavas; contador de la empresa INMOLOGIC CIA. LTDA.; puedo indicar q las cifras de los estados financieros se muestran aceptablemente razonables; he realizado algunas observaciones, en una carta mucho más amplia entregada a la Gerencia; tendiente a mejorar el control interno, pues Inmologic Cía. Ltda. Es una empresa nueva y que está en crecimiento, por lo cual es importante mejorar el control en el manejo de la información financiera, actualmente el contador es una persona contratada a tiempo parcial; es importante q se contrate un contador de forma permanente q ayude con el manejo de toda la información y en especial del control de cartera de clientes y proveedores, así como de las conciliaciones bancarias.

Atentamente,



Rosa Chochos